

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 9 Diciembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.866.

## SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 7 de Diciembre de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La crónica de la semana ofrece poco pero bueno; si por *bueno* hemos de tomar lo que sea digno de llamar la atención de los lectores del periódico de su digna dirección, pues hay que confesar que á algunos acontecimientos no debemos darles tal calificación.

Figúrese V. un suicidio y un derrumbamiento aunque sin desgracias personales y comprenderá que esos no deben figurar en el catálogo de los buenos.

El primero de los indicados incidentes se supone acaeció anteanoche en una infeliz muger que faltaba de su casa desde las tres de la tarde; pero que no se descubrió hasta ayer mañana al pasar por la muralla algunos transeúntes que la vieron en el cuartel de las Bóvedas, al pié del mirador. La desgraciada deja tres hijos menores y se cree que su terrible decisión obedece á causas en que la administración debiera interesarse algo más que no lo hace para mantener la paz y concordia entre las familias.

El derrumbamiento ocurrió en el edificio de San Francisco destinado ahora á presidio, y consistió en el desplome de un tejado que no causó desgracias porque la Providencia vela sin duda sobre los confinados. Vá picando en historia lo que pasa en el Penal de estas islas: se les saca de un edificio ruinoso donde las vidas de los reclusos estaban de continuo amenazadas y se les meté en otro que al parecer está peor apesar de venirse gastando en él cantidades de consideración, que debemos tener por infructuosas, puesto que no resuelven el problema ni como el país desea, ni como las necesidades aconsejan, dejando el peligro, en la forma que venimos lamentando.

—Los demás incidentes no merecen mentarse; son el pan nuestro de cada día, en esta bendita capital.

—D. Gabriel Comas y Ribas es el elegido por el Tribunal de oposiciones para regentar la escuela de San Clemente, puesto que los dos individuos que ocupaban los lugares preferentes de la terna no han aceptado.

—El vecindario de Palma se prepara para hacer un acto de religiosidad. Dicese que esta noche y mañana será extraordinaria la iluminación que se dedique á la Inmaculada, ya como testimonio de admiración ya como gratitud al inmenso beneficio de habernos librado del cólera.

—El martes se reunió en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Jefe de Hacienda, la Junta de Amillaramientos, creada en virtud de las últimas disposiciones. De los ciento y pico de vocales de que se compone, acudieron cincuenta, número extraordinario si se tiene en cuenta la apatía de estos isleños, acordando elevar una consulta sobre el punto capital; esto es, sobre cómo y quién ha de sufragar los

enormes gastos que han de ocasionar los trabajos que se le exigen.

Paréceme que la Junta ha dado en el quid de la dificultad.

—Hoy era esperado el nuevo Gobernador, pero no ha venido. Supongo que no saldrá mañana el Sr. Cos-Gayon como se creía y que emprenderá su viaje el jueves, si es que viene el miércoles el Sr. Madrid Dávila, á quien está esperando para dejar el mando de la provincia que ha servido con honradez y del que guardaremos grato recuerdo.

—Nada se sabe de los cambios de personal en la administración que se dice se esperan; á lo ménos el correo de hoy no ha sido portador de nueva alguna de ese género.

*El Corresponsal*

Madrid 5 Diciembre de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La prensa de la mañana hace presa del artículo publicado anoche por «La Union» abogando por el matrimonio de D. Jaime y de la princesa de Asturias, para conseguir lo que Balmes trabajó hace cuarenta años, la union monárquica.

La dificultad nacería en el momento que la reina regente diera á luz y fuera niño el augusto vástago. Aún así, por esperanzas que nunca faltan y mas que otros los carlistas las abrigan, se supone que de ser cierto que D. Alfonso ha muerto de tuberculosis, la vida del nuevo vástago no podrá ser muy robusta y esperan que sea ó no varon el enlace de que hablan podrá al fin realizarse, uniéndose las dos ramas y acabando de una vez las luchas entre monárquicos.

Así se decía esta tarde por partidarios de D. Carlos. Pero la union de D. Jaime con la princesa de Asturias es proyecto á fecha larga y no han de ser pocas hasta entonces las dificultades que se opongan á él.

Y vamos á otros asuntos políticos, que aun tratados en mis últimas cartas, continúan absorbiendo la atención pública. La situación de la izquierda en relacion con el partido que ocupa el poder, no se yo si ha mejorado de ayer á hoy con motivo de la entrevista que tuvieron los Sres. Sagasta y Lopez Domínguez; porque uno de los más íntimos de dicho general, el Sr. Becerra afirmaba esta tarde que la izquierda en manera alguna abdicará de uno solo de los principios democráticos que le sirva de credo político, ni los individuos del mismo partido aceptarían caso de ofrecérseles cargo alguno en este gobierno; aunque apoyaran resueltamente todas las soluciones democráticas que trate de plantear el señor Sagasta. Tales declaraciones me permiten suponer que los amigos del general Lopez Domínguez no se inclinan hoy mas que ayer á una inteligencia con los fusionistas. A última hora de la tarde se han reunido los Sres. Lopez Domínguez, Becerra y Linares Rivas en casa del primero. El general ha expuesto lo ocurrido ayer en la entrevista con el Sr. Sagasta, habiendo manifestado conformidad los demás con las

declaraciones de su jefe, aunque con las reservas convenientes para combatir al gobierno en cuanto no se armonice con los principios democráticos de la izquierda.

Estas cosas y otras que indicaré han producido evidente disgusto entre los ministeriales. El acto de ir el Sr. Sagasta á casa del general Lopez Domínguez con propósito de acortar distancias, ha sido recibido como de debilidad; porque en este país donde el gobierno logra siempre mayor número de fuerzas, en unas elecciones ó en cualquier otro acto político, con no acordarse en proteger á la izquierda parece lógico que quedara este partido reducido á la mas mínima expresión, teniendo como precedente que entre sus filas solo figuran de ex-ministros tres; darle mayor importancia ó represente desconfianza de las propias fuerzas ó temor que los demás puedan ser muchos. Así lo decían algunos ministeriales, con aires de independencia, y he oído añadir á mas de uno que con el Sr. Moret acusado siempre de debilidad, aparece en el ministerio como el de mayor energía, puesto que en las primeras cuestiones ha llevado adelante su criterio y particularmente en las de personal, conseguirá lo que el proponga, sirviendo de ejemplo el Sr. Aguilera, que es como seguro que será director general de Comunicaciones.

En suma, que hay disgusto interior en el seno de los ministeriales, no dándose á conocer, mas que todo acaso por respetar al Sr. Sagasta; pero que si busca la aproximación de los izquierdistas se cree que van á ser mayores los disgustos, pero mucho mayores.

X.

## Ruiz Zorrilla

«El Figaro» dá cuenta de la conversacion que uno de sus redactores ha tenido con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Este, despues de hacer algunas apreciaciones sobre el viaje del rey á Alemania, afirmó que la muerte de D. Alfonso no ha influido para nada en su política, que antes y despues de este triste acontecimiento, la revolucion está próxima.

El rey, dijo, ha muerto en el trono; falta averiguar si hubiese sucedido lo mismo, caso de haber vivido más largo tiempo. La corona de D. Alfonso estaba más insegura que nunca con motivo del viaje á Alemania, que precisamente emprendió con ánimo y esperanza de consolidarla. La República no es posible que exista en España sino existiendo en Francia, y el interés de la monarquía estaba en contribuir á la caída de vuestro gobierno. Francia tiene por enemigo á Alemania y la política de este país, que habia alejado de vosotros las simpatías italianas, pretendía arrebatáros tambien las de España, ó por lo ménos las del gobierno español. El pueblo no podía perdonar un escándalo que comprometía sus relaciones con una nacion amiga.

Felizmente, el incidente de las Carolinas provocó entre nosotros una explosion de rencores contra Alemania. Creedme: la revolucion estaba próxima: la muerte de don

Alfonso viene á hacerla más pronta y efectiva.

—Me habláis de la revolucion, objetó el periodista, y debo advertiros que no hace muchos dias fracasó un movimiento.

A esto y á lo de Badajoz, contestó Ruiz Zorrilla diciendo que Prim habia tambien fracasado en tentativas de menor importancia.

—Dos regimientos—añadió,—se han sublevado en efecto, hace dos años con su plana mayor, y este resultado no lo habia conseguido Prim. No puedo manifestarle por qué el movimiento no se generalizó; pero esté seguro de que si hubiera tomado proporciones, no hubieran faltado generales para dirigirlo.

—El movimiento cantonalista, que no fué exclusivamente militar, tuvo un general: Contreras.

—¡Oh! Nosotros hubiéramos tenido, se lo aseguro, en el ejército muchos Contreras. El rey ha muerto, seria supérfluo negar que se habia ganado la adhesion á su persona de la mayor parte de los generales. Usted verá en plazo breve los que permanecen fieles á la dinastía.

—Por último, ustedes quieren proclamar la República; pero cuál? El partido está muy dividido en España.

—Si, es verdad, hay matices; pero la union es perfecta para alcanzar la revolucion.

Castelar mismo empieza á notar que la República no ha de caer llovida del cielo. El acuerdo es absoluto entre todos nosotros. Todos nosotros queremos hacer la revolucion y proclamar la República, porque solo la República puede salvar á España.

En cuanto á mí, no he esperado que la República se impusiera como hoy para ser republicano; lo fui despues de su caída, como Mr. Thiers, porque he considerado que es el gobierno que menos se presta á las divisiones y bajo cuya égida pueden agruparse más fácilmente los distintos partidos liberales.

—En ese caso debemos esperar el próximo advenimiento de la República.

—Si, señor.

—¿Y los carlistas?  
¡Oh, los carlistas! En España no es posible una revolucion sin el concurso del ejército. Ahora bien, ¿cuándo se ha pronunciado una sola compañía á favor del carlismo?

A esto se reduce la parte esencial de la conferencia celebrada entre Mr. Jules Ranson y el Sr. Ruiz Zorrilla.

## Gacetilla

### Asuntos del día

Las primeras palabras pronunciadas por la reina gobernadora en el Consejo de ministros han sido de generoso olvido y magnánimo perdón para los que, por motivos políticos, están procesados ó sufriendo condena, y tambien para los emigrados. Esos nobles propósitos se conforman perfectamente con la significacion que la reina

Cristina ha dado á la política de su regencia, que se entrega confiada á la adhesión del pueblo español. ¡Quiera Dios que esas semillas de bondad produzcan frutos de agradecimiento!

El gobierno continúa ocupado en el reparto de los cargos públicos. Hasta la misma prensa fusionista se escandaliza del número de los pretendientes y de sus exigencias.

«En los centros oficiales, dice «El Correo», solo se percibe el clamoreo de los destinos; estando tan arraigada esta pasión en España, que la inmensa mayoría de las gentes, contando las más discretas é ilustradas, no comprenden cómo las personas que tienen cierta posición en los partidos, no toman un empleo.

Así es, que con la mejor buena fe, aún á los más apartados de los destinos, se les pregunta, ¿Y usted? ¿á dónde va? Como si fuera preciso y quien no recibiera un destino quedara deshonrado. Hasta este punto llega la perturbación moral del país.»

La prensa lanza cotidianas invectivas contra la empleomanía, pero es predicar en desierto: el mal no cede; va en aumento.

Pero, si hay muchas pretensiones escandalosas y exigencias irritantes, en esto de los empleos públicos, también hay nombramientos justificadísimos, como el del Sr. Ruiz Capdepon para la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Como hombre político—ya que son políticos en España— el jefe de los fusionistas valencianos tiene talla sobrada y merecimientos sobradísimos para ocupar ese elevado puesto, y como jurisconsulto, su reputación hace esperar que contribuirá eficazmente á llevar adelante las importantes reformas legislativas que emprendió el señor Alonso Martínez, en su anterior administración, y en las que con tanto celo ha trabajado el Sr. Silvela.

El ministro de Hacienda es el primero de los nuevos gobernantes que ha expuesto su programa en la «Gaceta».

El Sr. Camacho, después de consignar que la Hacienda debe vivir en lo posible separada de la política, principalmente se fija en el impulso y mejora de las rentas para el mayor aumento de la recaudación; establece la conveniencia de regularizar los pagos del Tesoro; pondera las ventajas en la rapidez de las operaciones de contabilidad, y por último, hace un llamamiento ardoroso al celo y rectitud de los funcionarios de su departamento, para que se conduzcan bien, prometiéndoles premios si así lo hacen, corrección severa si lo abandonan.

En resumen, el nuevo ministro ha ocupado más de columna y media en la «Gaceta» para decir á los directores que es necesario esforzarse para recaudar mucho; síntesis suprema de cuanto expone.

Ser un buen recaudador—sin esquilmar á los pueblos, se entiende,—es algo; pero no es todo lo que constituye un buen ministro de Hacienda. Sentiríamos que el señor Camacho se limitase á apretar los tornillos del sistema tributario.

Aunque no de una manera oficial, conocemos algo también de los proyectos del ministro de Gracia y Justicia, por las confianzas que ha hecho á la redacción del «Imparcial». Hay entre ellas cosas muy loables, como la reglamentación de los requisitos para conceder las prebendas eclesiásticas, objeto hoy de escandaloso favoritismo algunas veces.

En cuanto á la prosecución de las reformas legales, tan impulsadas por el Sr. Silvela, no nos extraña lo que dice aquel periódico sobre el criterio más liberal del señor Alonso Martínez; pero nos parece que este ilustre jurisconsulto debiera comprender que las circunstancias no son á propósito para promover la excitación que producen ciertas cuestiones. En todo lo tocante al matrimonio civil, por ejemplo, se debe ir muy despacio, para no herir los sentimientos más arraigados del pueblo español.

La excisión entre los conservadores está, por buenos oficios de personas influyentes del partido, en camino de un arreglo. «El Correo» dice que el señor Romero Robledo habla menos y con más templanza, pero que sigue inclinado á la disidencia. Algunos de sus amigos más ardorosos lo empujan mucho por el camino del rompimiento, y hasta andan buscando votos para la presidencia; pero la mayoría de las personas que ven al Sr. Romero Robledo, entre estas, para él tan adictas como los señores marqués de Casa-Fuerte y vizconde de Torres de Luzon, lo disuaden de su actitud; por estos caminos de paz lo quieren llevar también los antiguos amigos del Sr. Bugallal y de los exministros y notables del partido: todos sin excepción, lamentan ó condenan la actitud del Sr. Romero Robledo.

Rozamientos de amor propio agrían esta disidencia; pero, ¿deben prevalecer esas personalidades cuando se trata de intereses públicos en momentos críticos? ¿Darían pobre idea de sí los que no sacrificasen á la unión de todos los elementos de orden susceptibilidades personales.

Los carlistas dan á entender que, por hoy, están quietos. «El Siglo Futuro, órgano principal del partido, publica esta declaración:

«Podemos decir autorizadamente hoy con nueva, y repetida y recién llegada autorización, que don Carlos, en efecto, ha dado instrucciones terminantes á sus amigos más influyentes, no solo para que permanezcan en actitud completamente pasiva, sino para que hagan saber á todo el mundo que esa es su actitud, y que de ninguna manera quiere que nadie turbe ni comprometa esa actitud en el partido, ni siquiera se dé motivo ni pretexto á sospechar que el partido trata de promover ninguna especie de algarada que, dice D. Carlos, solo aprovecharía al gobierno.

Esto es lo autorizado, y todo lo que contra esto se diga, con la intención de irritarnos y descomponernos, es falso, completa y absolutamente falso de toda falsedad.» Veremos si perseveran mucho tiempo estas protestas pacíficas.

Los filibusteros cubanos, que andan siempre á caza de ocasiones, debieron creer buena la presente para hacer algo, y según dice el «New-York Herald», los filibusteros han empezado á agitarse en los Estados Unidos y mostrado intenciones de armar una expedición contra Cuba.

Añade que las autoridades federales de los Estados Unidos, informadas de los proyectos de los laborantes, se han visto en la precisión de adoptar medidas para impedir cualquier hecho que tienda á violar la neutralidad del territorio americano.

Agradecemos esta actitud al gobierno norteamericano, tanto más, cuanto que poco escrupulosos los señores filibusteros, idearon embarcarse en número considerable en un barco español, con objeto de apo-

derarse de él en alta mar.

Comienzan de nuevo las persecuciones religiosas en Francia, como consecuencia de la última campaña electoral.

El ministro de los Cultos, Mr. Goblet, ha dirigido una carta oficial al obispo Pamiers, anunciándole que desde la fecha del 1.º de diciembre suprime el pago de las dotaciones ó de las indemnizaciones de titulares eclesiásticos de aquella diócesis que mas se han comprometido durante el periodo electoral.

El obispo ha dirigido una carta-circular á los curas de su diócesis, y que ha comunicado también á Mr. Goblet, la cual contiene un aviso que deberá leerse en el púlpito, sin que pueda añadirse á él ningún comentario por el cual se invita á los fieles á suplir si pueden las dotaciones é indemnizaciones suprimidas. Si el cura no puede vivir en la parroquia, se le autorizará para retirarse, «ya sea á una parroquia que quiere mantenerle, ó á alguna casa hospitalaria y amiga, ó por último, á cualquier otro sitio en que pueda procurarse por su trabajo una subsistencia honrada y conveniente á su carácter sagrado.»

Mala política es esta: enagenará á la república muchas simpatías.

Es ya un hecho la conclusión del armisticio entre serbios y búlgaros, y ahora se tratará de arreglar sus condiciones. Según noticias de Viena, las negociaciones entre Servia y Bulgaria serán dirigidas por Austria en nombre de los tres Imperios.

Los diarios de San Petersburgo miran con inquietud la conducta de Austria y el «Novoje Vremia», haciendo alusión á la intimación que el representante de Austria, conde Khevenkueler, al príncipe de Bulgaria, teme que el armisticio no dure mas que hasta el momento en que la Servia haya podido, gracias al apoyo de Austria, reunir fuerzas para continuar la lucha.

Servios y búlgaros vienen echándose mutuamente en cara infracciones del armisticio. Los primeros se quejan de que los búlgaros seguían hostilizándolos, los segundos de que los serbios habían renovado sus ataques contra Widdin. En los primeros momentos nada tiene esto de extraño, dado que existan esas infracciones. El telégrafo anuncia estar ya completamente establecido el armisticio.

En Birmania ha surgido una complicación: estaba vencida facilísimamente por los ingleses la resistencia de los birmanes y el rey Thibó, hecho prisionero, iba á ser conducido á Rangoon, cuando las tribus montaraces de aquel país semibárbaro han caído sobre las tropas inglesas y les han causado sensibles pérdidas. Esto precipitará quizás la determinación de anexionar la Birmania al imperio indio de Inglaterra; medida que ya aconsejaban algunos periódicos.

Nuestros hermanos de la América meridional nos dan en Lima el triste ejemplo—tantas veces allí repetido—de andar á tiros disputándose el poder. Esas baterías de generales émulos, en cuyos nombres apenas nos fijamos en Europa, porque no nos interesa su significación, es el espejo en que debemos mirarnos los españoles para no caer en el peligro del caudillaje armado, peligro que sería inminente si faltase la valla monárquica, que contiene hoy tantas ambiciones.

Los años pasan, y las repúblicas americanas no entran en las vías de la normalidad

legal y el progreso pacífico. Escarmentemos en cabeza ajena.

Dice nuestro colega *La Dinastía*:

«¿Quién escribe *La Vanguardia*? ¿Ha olvidado este periódico que es monárquico?»

Hacemos estas preguntas porque nos parece increíble que una publicación que tales ideas dice profesar, se atreva á publicar las siguientes palabras, que trascribimos textualmente, glosándolas para que resalte la insensatez de los conceptos que expresan:

Dice así: «Después de seis ó siete meses de no haber recibido la visita de nuestro apreciable colega de la *Córtex El Motín* (aquí podemos decir á *La Vanguardia* ¡qué amigos tienes Benito!) ayer apareció por esta Redacción el número correspondiente al sábado último. Esto prueba que ha cesado la infame persecución (¡Infame! porque, si *El Motín* atacaba al orden y á las Instituciones?) de que venía siendo objeto el valiente periódico (Ya se ha visto sus valentías por parte del Gobierno conservador, á cuya caída (cállese V. señora; que esta *dimisión*, y nó *caída* es la que ha dado el poder á los fusionistas) dedica una intencionada lámina (¿un cuadro de Pradilla?) y una serie de artículos que hay para chuparse los dedos de gusto. (Costumbre puerca que ni siquiera puede permitirse á los niños.)

Celebramos de veras (No dice si á fuer de monárquicos ó de anarquistas) que *El Motín* pueda continuar en adelante sin obstáculo la brillante (y escandalosa y revolucionaria) campaña que ha sostenido y viene sosteniendo contra el partido conservador.» (Esto es; y contra el orden y contra la Monarquía.)

Después de esto, díganos nuestros lectores si puede darse nada más insensato que el suelto que ha publicado *La Vanguardia*. ¿Dónde está el monarquismo de este periódico? ¿Puede permitirse que alardee de tenerlo, cuando así hace causa común con los revolucionarios?

¡Por Dios, caro colega! Si tiene V. afirmaciones republicanas, dígalas V. de una vez, y no continúe fingiéndose monárquico.

Pero ¡vió el suelto á que nos referimos el Director de *La Vanguardia*!»

Para ingresar en caja han salido en la tarde de hoy para Palma los siguientes mozos pertenecientes al último reemplazo:

Mahon.	78
Alayor.	43
Mercadal.	19
Villa-Carlos.	11
Ferrerías.	8
Total.	159

Los de Ciudadela deben salir mañana de aquel puerto para Alcudia.

Leemos en los periódicos llegados ayer, que el Capitán General de Cuba, ha pedido al Ministro de la Guerra cinco mil hombres para cubrir bajas naturales en aquel ejército.

Ha quedado sin efecto la Real Orden del Ministerio de Hacienda, fecha 5 de Octubre último, que determinaba la forma en que, á contar desde 1.º de Enero próximo, se habían de sustituir los premios de expendición de tabacos á los estanqueros.

Cuatro mozos del actual reemplazo han depositado en el Banco de Mahon y á disposición del Sr. Alcalde, el importe del

precio de redencion del servicio militar con el fin de evitarse el viaje á la capital de la provincia.

La Administracion de Hacienda de esta provincia, ha publicado relacion de contribuyentes inscritos en las matriculas de la contribucion de Subsidio industrial, que corresponden al año económico de 84-85, y que por pueblos importan las siguientes partidas:

Palma . . . . .	13.491'31
Artá . . . . .	51'41
Felanitx . . . . .	39'75
Inca . . . . .	487'29
Manacor . . . . .	470'63
Marratxí . . . . .	536'58
Mahon . . . . .	481'53
Villa-Cárilos . . . . .	13'44
Ibiza . . . . .	1.701'76
Santa Eulalia . . . . .	21'20
San José . . . . .	21'20

Total . . . . . 19.316'12

Este total se divide en 15.573'81 pesetas por cuotas al Tesoro, 2.648'96 por recargo municipal, y 1.093'35 por premios de cobranza.

Ha empezado ya la estraccion de la sal recolectada este año en Ibiza, siendo varios los buques que cargan dicho artículo.

El viernes próximo pasado celebró la última de sus sesiones del presente semestre la Excm. Diputacion provincial. Antes de terminar se recibió en visita al Sr. Cos-Gayon quien ocupando la presidencia hizo uso de la palabra manifestando el agradecimiento que sentia en favor de las corporaciones de esta provincia, lo que se gozaba en hacer público ante la Diputacion en los momentos en que debia declinar el mando que hasta ahora ha venido ejerciendo, y opina además el Sr. Gayon á la excelente Diputacion, como Corporacion que genuinamente representa la provincia, todo el valimiento y servicios personales.

El Sr. Sampol, presidente, agradeció con sentidas frases las atenciones del señor Gobernador recordando sus servicios en circunstancias en que las exigencias de la legislacion sanitaria no se avenian con los deseos y aspiraciones de aquellos isleños.

El Sr. Guasp, diputado por Menorca, se adhirió á las frases del Sr. Sampol, expresando que si insistia en tales manifestaciones era por representar entonces las minorias en la corporacion. El Sr. Ripoll, como presidente de la Comision provincial, reiteró los sentimientos expresados por sus compañeros Sres. Sampol y Guasp.

La empresa de La Ilustracion Española y Americana se ha visto precisada á retrasar su número del 30 para dar detalles, por medio del grabado, de los tristes acontecimientos que se han desarrollado recientemente.

Nuestro colega piensa publicar varios suplementos.

La Alcaldia de esta ciudad ha publicado el siguiente anuncio:

«Se recuerda á todos los dueños de cerdos que deban ser sacrificados para el consumo particular, la obligacion que tienen, con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en Circular inserta en el Boletín Oficial número 2922, de concurrir al Matadero público, á menos que por mediar larga distancia no pudiesen los cerdos ser tras-

ladados á dicho edificio, en cuyo caso deberán los propietarios sujetarse á lo dispuesto por esta Alcaldia en circular de 4 de Noviembre último.

Mahon 7 Diciembre de 1885 — Sebastian Vinent.»

En el preinserto anuncio se previene, clara y terminantemente, que los dueños de los aludidos cerdos han de concurrir al Matadero, y como segun tenemos entendido no son los dueños sino los cerdos los que deben ser presentados en aquel edificio, para que no se produzcan confusiones sobre la interpretacion del anuncio de la Alcaldia, convendria que ésta aclarase lo que debe hacerse para dar cumplimiento á la circular del Sr. Gobernador de la Provincia sobre este particular.

Dando ya por aclarado el concepto, seguros como estamos de que no se interesa la presentacion en el Matadero, de los dueños de reses de cerda, sinó la de éstas, hemos de hacer presente al Sr. Alcalde los perjuicios que con tal disposicion se irrogarian á los particulares; y rogarle que sin extremar los términos del acuerdo, y sin faltar, por otra parte, al espíritu de la circular, dispense á las familias de presentar los cerdos en el citado edificio, con la obligacion empero de dar oportuno aviso para el reconocimiento de la res por el veterinario.

En el Casino «Circo Industrial» se celebró anoche la segunda representacion de la temporada, poniéndose en escena el drama «Estudios del natural». En él sobresalió la aplaudida actriz Sra Gonzalez, desempeñando la parte de Isabel, que dijo, como siempre, con verdadera maestria y arte dramático.

La Srita. Sagrañes logró, en su papel de Matilde, ponernos de relieve las buenas cualidades que la adornan como dama joven, confirmando la persuasion que desde el dia de su debut adquirimos de que la Srita. Sagrañes está llamada á recojer en su carrera justos y merecidos aplausos.

Los señores Mercadal, Murillo y Camps bien en sus respectivos papeles de Eduardo, Carlos y Coronel.

El público, satisfecho del desempeño de la obra, rindió culto á Terpsicore hasta la una de la madrugada.

El próximo domingo debe ponerse en escena el precioso drama «L' Herreu».

Un astrólogo aragonés anuncia para las fiestas de Navidad gran revolucion atmosférica con vientos, lluvias, nieves y mares furiosos.

Han sido suspendidos los funerales que debian celebrarse el viernes próximo en sufragio del alma de Su Majestad D. Alfonso XII.

Oportunamente daremos aviso á nuestros lectores del dia en que hayan de tener lugar, el cual no se ha fijado aún.

Una barca pescadora ha cogido hoy treinta quintales de alacha.

Debido á la festividad del dia, ayer se halló engalanada la fragata Car-men.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla ha encargado la celebracion de una Misa por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII, cuyo sufragio tendrá lugar mañana, á las nueve de la misma, en la parroquia de Sta. Maria siendo el celebrante, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En la Administracion Depositaria de Hacienda pública de este partido, han redimido hoy á metálico su suerte de soldado, cinco mozos pertenecientes al actual reemplazo.

Con las demostraciones y amor que son debidas á la Reina de los ángeles y de los hombres, se celebró ayer en las iglesias de esta Ciudad la fiesta en honor de la Purísima Concepcion de Maria.

Entre las funciones celebradas, merecen especial mencion las que tuvieron lugar en las parroquias de San Francisco y de Sta. Maria, dándose principio en aquélla á la serie de piadosos actos que se continuarán durante la octava de la festividad, y terminándose en Sta. Maria el triduo dedicado á la Virgen por la Congregacion de Hijas de Maria.

El esplendor desplegado en una y otra funcion, fué el que correspondia al privilegio de la Santísima Virgen y á la veneracion y amor con que siempre la han obsequiados los fieles de esta Ciudad.

La iluminacion era espléndida en uno y otro templo, los adornos magníficos y la concurrencia extraordinaria.

En Sta. Maria ofició por la noche de Pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, habiendo dado la bendicion al pueblo con el Santísimo.

El vapor Menorca ha embarcado un caballo y una partida de queso del conocido novell.

Los pasajeros llegados ayer en el vapor correo Menorca son los siguientes:

D.ª Josefa Arias, Antonia Seguí, José Fernandez, Cami o Peiró, Francisco Manent, José Forteza, José Torres, José Redondo, Jaime Ferrer, Antonio Albertí, Jaime Pou, Mateó Pou, 26 gefes, oficiales, señoras é hijos, 122 individuos de tropa —Total 160.

Además fué portador de 14 cerdos y 45 cubetas aceitunas y tomates para el consumo de esta poblacion.

En el vapor correo Menorca han salido para Palma los siguientes pasajeros:

D. Baldomero Cacho, Juan Ginard, Antonio Sintes, Juan Pons, Clemente Moll, F. Sitges, Miguel Alzina, Juan Juanico, Gabriel Mercadal, Simon Fabregues y una hermana, Teresa Ferrer y una hija, Pedro Pujol y un sobrino, Pablo Cardona, José Carretero y un compañero, Juan Pons, Adolfo Hernandez y un hermano, Juan Roig, Mateo Escandell, Mateo Mayans, Antonio Llabres, 159 mozos.—Total 184.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 7.—11'50 m.

LOTERIA

3808	13192	6372	4232
1893	18043	13212	100
15415	7636	9902	10078
3853	12488	6905	6175

Madrid 7.—8 n.

Los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez han celebrado una conferencia, estrechando las inteligencias.

El Ministro de Estado, Sr. Moret, ha dirigido una circular á los representantes de España en el Extranjero explicándoles el criterio á que obedece la política del Gabinete.

Madrid 7.—9 n.

La amnistia politica no excluirá á los militares.

El General Martinez Campos ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

El Sr. Romero Robledo asistirá mañana á la reunion de los ex-ministros conservadores.

Madrid 7.—9'10 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado en el bandolerismo de Cuba y en otras cuestiones de Ultramar y Hacienda. Tambien han aprobado los Ministros, el articulado del decreto sobre amnistia politica.

Madrid 8.—9'15 m.

El decreto de amnistia solo excluye á los militares que se sublevaron mandando fuerzas.

El Sr. Gamazo juzga necesario que se tomen medidas extraordinarias á fin de atajar las inmoralidades y el bandolerismo en Ultramar.

Madrid 8.—10 n.

A la reunion que han celebrado los canovistas han asistido veinte y tres ex-ministros y once por representacion, habiéndose acordado por unanimidad aprobar la conducta del Sr. Cánovas del Castillo al presentar la dimision del Ministerio de su presidencia, á S. M. la Reina-regente, despues de la muerte de D. Alfonso; tambien han acordado apoyar enérgica y resueltamente al Sr. Sagasta en todo aquello que no se oponga á los principios del partido conservador.

Madrid 8.—10'10 n.

En Consejo de Ministros se ha aprobado el preámbulo del decreto de amnistia; habiéndose ocupado en el filibusterismo y situacion critica de la isla de Cuba, y en asuntos de órden público.

Madrid 8.—10'15 n.

Se ha ultimado en Consejo de Ministros la combinacion del personal, pasando el Sr. Aguilera á Comunicaciones, el Sr. Ochoteco al Registro de la Propiedad y los Sres. Rodríguez, Azcárraga y Récio á la Direccion de Ultramar.

Madrid 9.—9'10 m.

El Sr. Romero Robledo insiste en promover el debate político.

El periódico «El Imparcial» dice que el partido conservador renacerá, despues de una laboriosa gestacion que habrá producido la disidencia que reina en sus filas, y que renacerá en condiciones muy distintas de las que ha tenido hasta ahora.

Madrid 9.—9'15 m.

Se ha levantado el estado de sitio en Castilla la Vieja.

Los partidarios del Sr. Romero Robledo censuran que los reunidos en casa del Sr. Cánovas del Castillo nombraran una comision que comunicara al Sr. Sagasta los acuerdos que habian tomado.

Madrid 9.—10'45 m.

En el Mensaje leído en las Cámaras por el Presidente de los Estados-Unidos ha dicho eran cordiales las relaciones con España y espera terminen felizmente las negociaciones del tratado de comercio con las Antillas.

Forteza

Llegado á esta ciudad es portador de un rico y elegante surtido de joyas de oro, como son: pulseras, pendientes, collares, leontinas, sortijas, brazaletes, y cuanto abarca el estenso ramo á que dicho señor con gran asiduidad se dedica.

Pasa á domicilio, dando aviso en la fonda de Jaques, Calle del Castillo.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

# TEATRO

COMPANIA LIRICO ITALIANA

8.º de Abono 3.ª Serie

Mañana Jueves 10 Diciembre

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos titulada

## EL FAUST

Precios en taquilla.

Plateas, 6'00 pesetas.—Palcos primeros, 8'00 pesetas.—Palcos segundos, 4'00 pesetas.—Palcos terceros, 2'00 pesetas.—Butacas, 1'00 pesetas.—Sillas, 0'50 pesetas.—Entrada general, 0'50 pesetas.—Niños y soldados, 0'25 pesetas.

A las 8

Barcelona 6.—5'15 t.

4 p. 000	cientos int.	55'700
4 p. 000	Exterior.	55'100
4 p. 000	amortizable.	73'750
B. H. de Cuba.		86'870
B. Hispano Colonial.		42'250
Crédito Mercantil.		40'500
Banco de Cataluña.		20'000
F. C. de Barcelona á Francia.		38'000
F.-C. del N. de España.		85'750
Orensés.		17'620
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000		61'750
F.-C. de Medina á Orense y Vigo.		44'000
Id. Almansa.		54'750
Id. Norte.		68'250

Madrid 5

4 p. 000	perpétuo.	55'600
4 p. 000	amortizable.	73'350
B. Hipotecarios de Cuba.		86'050

### Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Leocadia virgen y martir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

En la parroquia de S. Francisco de Asis, por la noche continúa el devoto y solemne Octavario consagrado todos los años á la gran Reina y Patrona de España la Purísima Virgen Maria, con sermón todos los días por los Sres. Licenciados Anglada y Cardona Pbro: Despues las 40 Ave Marias de la Virgen de Belen.

En las Concepcionistas, tambien continúa el piadoso y solemne Octavario consagrado á su excelsa Patrona y Titular.

Santo de mañana.

Ntra. Sra. de Loreto.

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1885.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento Infanteria de Filipinas don Bruno Miquel y Mayol.

Parada, Visita de hospital reconocimiento de provisiones y Oficial de Vigilancia Filipinas.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

### Movimiento del Puerto.

Entrados el 8

De Palma vapor correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips, 160 pasajeros, efs. y la correspondencia.

Despachados el 9

Para Palma con efs. y la correspondencia el buque anterior.

Para Id. javeque «Esperanza» pat. Miguel Landino con 6 trips, y efs.

Para Id. balandra «Antonieta» Cap. D. Enrique Marquet con 4 trips, y efs.

### El Habilitado de Marina de la

Provincia de Menorca.

Hace saber: que debiendo sacarse á concurso público la construcción de una lancha ó barcaza, de las dimensiones que se espresan en el pliego de condiciones que existe de manifiesto en la Comandancia de Marina de esta Provincia, el día 21 del actual, á las doce horas de su mañana, en el local que ocupan las oficinas de la citada Comandancia de Marina, se invita á tomar parte en el espresado concurso, á los Maestros constructores de este puerto, bajo las condiciones que se espresan en el citado pliego. Mahon 7 Diciembre 1885.—Silvestre Caja Meneses. V.º B.º Juan Cardona y Netto.

### Sociedad El Isleño

Siguiendo la costumbre establecida en los años anteriores, esta sociedad juega dos billetes del sorteo Nacional del 23 actual, quedando abierta desde mañana por la noche la suscripción para los Sres. Socios que deseen interesar en ellos y se cerrará el día 20, repartiéndose entre los Socios presentes el importe que faltare dicho día para cubrir el de los referidos dos billetes. El precio de ella será de 6 reales vellón.

Mahon 9 Diciembre 1885.—El Presidente, Andrés Coranti.

### PERDIDA

Desde la calle de Alonso 3.º, plaza de la Constitución, calle Nueva, plaza Arravaleta y calles Infanta y Gracia se perdió el día 7 una sortija de oro con un corazón rodeado de perlas, la persona que lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificación.

### Para vender ó alquilar

Lo están en S. Luis las casas que en la actualidad ocupan las escuelas públicas de niños y niñas de dicho pueblo. Informarán en el referido pueblo y en la casa número 36 sita en el Pla.

### AVISO

La Farmacia de la Sra. Viuda de Bofill, se ha trasladado á la Plaza de la Arravaleta núm. 6.

### Vino tinto

de viña vieja, puro y fino del término de los Caballeros de Mallorca á 2 reales von. el litro; y á 3 pesetas el quarter, con patente de venderlo.

BACALAO fresco superior á 15 céntimos libra. P.º Pescadería, 24.

### INFALIBLES ESPECÍFICOS

Se cura la tos; por 2 pesetas; el asma, por 2 id.; la garganta, por 2; las fiebres, por 2; el estómago, por 2; la jaqueca, por 3; los dolores de todas clases, por 3; la gota, por 2; la esterilidad é impotencia, por 5; los herpes, por 2; los tumores, por 5; el cáncer, por 3; la vista, por 4; la sordera, por 3; y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al Instituto Médico-Celular.—Barcelona.

### LA REVISTA ESCOLAR

PUBLICACION SEMANAL

dedicada exclusivamente á los Profesores y alumnos de primera y segunda enseñanza.

Un folleto semanal de 16 páginas costará 1 peseta cada mes.

Admite suscripciones la Librería de Bals, calle de Adnóver, 33.

### STA. MARIA ANISADO DOBLE

á 25 céntimos de escudo la libra y á 6 rs. vn. el litro. Se expende calle de san Roque 17 tienda de comestibles.

## PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

# TOS TOS

CATARROS, RONQUERAS, ETC. POR CRÓNICOS QUE SEAN FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operación se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la abitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## Legítimo TURRON de Gijona

En el establecimiento de Luis Mas se ha recibido el legítimo TURRON de Gijona, las ricas PELADILLAS y GARRAPINADAS: todo lo cual se espende á precios convencionales.

17 Plaza ñel Principe 17

Clase superior **TURRON CIUDADELANO** Clase superior

Se reciben encargos para esta clase de dulce en el

**BAZAR CANET Y PONS, 50 Arraval 50**

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central. Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

PIANINOS

Hay para alquilar de muy buenas voces en la calle de Alonso III números 8.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Rector n.º 8. Informarán en la calle del Sol n.º 39.